AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Apoyar en la implementación de las acciones y estrategias comunitarias que sean definidas por la Entidad.	En el marco del cumplimiento de esta actividad se desarrollaron las siguientes acciones: -El día 07 de mayo se realizo reunión de identificación de necesidades de la cooperativa COMUCCOM frente a los escenarios de riesgos a los que se han visto expuestos, con los participantes del espacio logran identificar los sigueintes temas :*) EntSeguridad hay amenazas sistemáticas a los líderes de la cooperativa Comuccom y todo el colectivo con el objetivo de debilitar la cooperativa y expulsarlos del territorio, afirman que no existe pronunciamiento por parte de las autoridades competentes y resultados de las investigaciones; también se establece la necesidad de fortalecer los procesos de sensibilización a los firmantes de paz y sus familias estrategias de autocuidado personal, además de acompañamiento psicosocial por afectaciones de riesgos a los cuales están expuestos. *) En su análisis reafirman la necesidad de la tenencia del predio, si los desplazan tener la oportunidad de volver cuando existan condiciones de seguridad, reafirman su arraigo y la necesidad de permanecer en el municipio, pero solicitan a la ARN tener otra opción de tierra para implementar su proyecto productivo en caso que su desplazamiento sea inminente, pero recalcan que en este momento no es una opción, pero necesitan que se les garanticen las condiciones para la implementación de la reincorporación integral. *) Por otra parte solicitan se implemente una estrategia para fortalecer la reincorporación comunitaria que fortalezca sus vínculos con las comunidades del municipio como un pilar de la seguridad humana, acciones como proyectos comunitarios, pedagogía de paz, restauración ambiental, programas deportivos y culturales entre otros. *) Se requiere que exista presencia de la fuerza pública efectiva en las zonas rurales del municipio. Se recogen las necesidades y propuestas de los líderes para establecer acciones desde la ARN como plan de acompañamiento -El día 13 de mayo se participo en la revisión de plan de desarrollo del municipio de Mocoa, para identificar programas y proyectos directos para la población sujeta de atención de la ARN, se evidencia que se menciona en el contexto del municipio a la población pero en las iniciativas no se identifican acciones especificas para la población, el documento es muy general y no permite evidenciar la información de interés. - El día 15 de mayo se participo en reunión virtual de socialización del programa de reincorporación integral, liderado por la directora programática, quien brinda claridades y lineamientos técnicos para la implementación del PRI.
2. Apoyar, con orientaciones técnicas a la supervisión en la formulación, implementación, sistematización y divulgación del componente comunitario en las rutas de atención a la población objeto y demás acciones de trabajo con comunidades en el marco de la reincorporación, reintegración, atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan.	Para el cumplimiento de esta obligación contracto: - El día 07 de mayo se realizo reunión con la UTR con el fin de socializar la sistematización de la experiencia de los talleres de prevención y diagnostico territorial de la estigmatización con población firmante de paz. -El día 09 de mayo se estableció visita a parque bio - saludable construido en el barrio las Colinas,con acompañamiento de la presidenta de la JAC y miembro del grupo movilizador, en esta reunion nos informa que la comunidad ha generado procesos de organización comunitaria, gestiones para embellecer y garantizar la vida útil de este espacio, generando de forma regular mingas, se estabece la necidad de realizar una reunión de seguimiento al plan de acción con el equipo movilizador. - El día 10 de mayo se estableció reunión de acercamiento con el presidente de la JAC del barrio 7 de agosto del municipio de San Miguel, en el marco del seguimiento al plan de sostenibilidad de la ATRC, se evidencio que la comunidad se encuentra empodera del proceso del cuidado del espacio construido y ha generado gestiones para su sostenimiento y buen uso, adicionalmente cuenta con actores estratégicos y aliados para establecer fortalecimiento de procesos comunitarios, asi mismo se logró identificar las necesidades del proceso y se concretó una próxima visita para el acompañamiento de las acciones de articulación con la policía nacional y el programa comunitario del hospital fronterizo, quien desarrolla acciones comunitarias en el parque. -El día 15 de mayo el grupo movilizador de la ATRC del municipio de Mocoa, nos informaron que iniciaran con su proceso de planificación de del festival comunitario y se establecerá proceso de acompañamiento en el proceso el cual esta programado para el mes de agosto, se programara reunión de articulación para el seguimiento del plan de acción ATRC.
3. Apoyar a la supervisión en la implementación de la Estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria - ATRC, promoviendo la participación de la población objeto de atención en cada una de sus etapas: despliegue territorial, construcción de condiciones, definición de agenda territorial, implementación y cierre - plan de sostenibilidad.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: -El día 04 de mayo se llevo a cabo el tercer pre encuentro con la comunidad la Carmelita en el marco de la implementación de la agenda de reincorporación comunitaria ATRC, en la cual participaron líderes de las diferentes veredas del corregimiento, logrando establecer las condiciones necesarias para el cierre de la etapa 2, en el marco de la construcción de una iniciativa comunitaria que aporte a la construcción de paz en el territorio. -El día 08 de mayo se realizo el acompañamiento al primer encuentro en el marco de la implementación de la tercera fase de la agenda de Reincorporación Comunitaria - ATRC la cual se implementa en la vereda la Carmelita, espacio en el cual se logró la priorización de las acciones propuestas para la inversión de los recursos en el fortalecimiento de la cultura, arte y deporte de los NNAJ en la institución educativa, fortalecimiento de organizaciones sociales, mecados campesinos, estrategias de cuidado del medio ambiente, fortalecimiento de mercados campesinos y ferias de emprendimiento, estas son algunas de las acciones propuestas en el espacio por los participantes las cuales aportan a la construcción de paz en el territorio, por medio del fortalecimiento de lazos de confianza y tejido social, escenario de concertación que se llevo acabo después de analizar las afectaciones sociales que tiene el territorio en el marco del conflicto, con estos resultados después de un espacio de dialogo se da cierre a la actividad, y se prepara a los presentes para el segundo encuentro en la cual se definirá la línea de inversión y se elaborara el plan de acción. El día 14 de mayo se llevo a cabo el segundo encuentro en el marco de la implementación de la ATRC, espacio el cual conto con la presencia de los representantes de los (3) actores estratégicos y se logró concertar la iniciativa comunitaria en la cual se focalizara, en el fortalecimiento de espacios de cultura y deporte para NNJA de la IE Ecológico el Cuembí, estrategia que tendra como trasversalidad metodologías de pedagogía de paz y cuidado del ambiental. -El día 22 de mayo se realizo reunión de revisión avance y planificación tercer encuentro de la fase 2 ATRC con la profesional implementadora de CORPROGRESO, espacio en el cual se establecen recomendaciones metodológicas y técnicas. - El día 29 de mayo se llevo a cabo el tercer encuentro de la ATRC, en el cual se construyo el plan de acción de la ATRC,selección de los integrantes del grupo movilizador y definición de inversión financiera.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 08-02-2019 / VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	27.359.248	CONTRATO No.	146- 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GT PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones y estrategias comunitarias contempladas dentro de los procesos misionales a cargo de la Entidad, en lo relativo a los procesos de reincorporación, reintegración y atención diferencial y los procesos que en adelante se atiendan a nivel territorial.

4. Apoyar en la sensibilización y concientización de la Estrategias de Prevención y Superación temprana de la Estigmatización en las comunidades atendidas por el Grupo Territorial, integrando un enfoque de género en todas las etapas del proceso.	En el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: - El día 06 de mayo se realizo el taller de prevención de la estigmatización en el municipio de Puerto Caicedo en el cual se conto con la participación de 4 firmantes de paz con el objetico de establecer procesos de de prevención y diagnóstico de la estigmatización en el territorio, se logró identificar que la reincorporación comunitaria de esta población es efectiva, se reconocen en su comunidades como firmantes de paz y cuentan con aceptación, su trabajo comunitario y liderazgo ha generado el respeto y reconocimiento, identifican como necesario la implementación de procesos de pedagogía de paz para si mismos y para las instituciones y comunidad en general. - El día 09 de mayo se realizo el taller de prevención de la estigmatización en el municipio de Orito, espacio en el cual participaron 24 firmantes de paz, con quienes se establece taller de prevención y diagnóstico de la estigmatización en el territorio, se logró identificar que la población con procesos de reincorporación individual no identifican procesos de estigmatización en la actualidad, más sin embargo se identifican que no se visibilizan como personas en procesos de reincorporación por temas de seguridad y para evitar la estigmatización, como la estrategia de prevención solicitan establecer verdaderos procesos de pedagogía de paz, e implementar proyectos comunitarios que permita que la comunidad pueda reconocer su contribución comunitaria. _El día 10 de mayo se realizo taller de prevención de la estigmatización en el municipio de San Miguel, espacio en el cual participaron 13 firmantes de paz, con quienes se establece taller de prevención y diagnóstico de la estigmatización en el territorio, en este espacio se logró identificar procesos de reincorporación individual, actualmente no identifican riesgos de estigmatización, manifiestan que no se visibilizan como firmantes de paz, y en las comunidades donde residen quienes los reconocen como ex miembros de las FARC los reconocen por su trabajo comunitario y esto a gestado su aceptación, Se reitera en este espacio la necesidad de establecer procesos de pedagogía de paz. De los espacios antes referidos, se encuentra en proceso de sistematización de la experiencias, con el fin de priorizar acciones. - Con el apoyo de la profesional facilitadora del municipio de Piamonte se realizo gestión para la programación de taller de prevención de la estigmatización con funcionarios públicos y fuerza pública para el 24 de junio. - Se realizo programación para establecer el taller de prevención y diagnostico territorial de estigmatización para firmantes de paz en el municipio del Valle del Guamuez para el día 18 de junio y visita de articulación a la secretaria de gobierno para establecer seguimiento a las acciones de alertas tempranas presentes para el municipio. - Se realizo el día 31 de mayo reunión virtual con el delegado de derechos humanos del ministerio del interior con el fin de articular acciones en el marco de las alertas tempranas presentes en el territorio, en las cuales la ARN tiene acciones directas.
5. Apoyar como enlace articulador entre el Grupo Territorial y la Dirección Programática, para fortalecer la línea metodología y técnica del enfoque comunitario.	En el marco de esta actividad conceptual se realizaron las siguientes actividades: - El día 07 de mayo se establece reunión de articulación de la URT para realizar socialización de la experiencia de diagnostico territorial frente a la estigmatización de los firmantes de paz en el departamento del Putumayo, espacios en los cuales se ha identificado que las personas en procesos de reincorporación colectiva tienen mas riesgo de estigmatización que quienes realizan procesos de reincorporación individual, adicionalmente se identifica que quienes están de forma individual no se reconocen como firmantes de paz en su mayoría, por seguridad y por miedo de ser rechazados, entre las alternativas de solución los firmantes de paz solicitan procesos de pedagogía de paz dirigido para firmantes paz, instituciones y comunidades, procesos en los cuales la sociedad en general comprendan la verdadera escencia del proceso y generen procesos de incidencia para garantizar el cumplimiento para el desarrollo y transformación del territorio y así garantizar la paz en el territorio. En esta reunión queda como compromiso sistematizar la información recolectada en la ficha remitida por nivel central.
6. Monitorear la implementación de los procesos comunitarios acompañados por el Grupo Territorial.	En marco de esta obligación: -El día 06 de mayo de 2024: Se realizo reunión de socialización de los avances establecidos en la etapa 1 y 2 con firmantes de paz (fa en el marco de la implementación ATRC con el fin de establecer proceso de sensibilización de la importancia de la participación activa en el proceso de construcción de la agenda, se logra establecer compromisos y definición de los líderes que participaran de los encuentros en el marco del inicio de la tercera etapa. -El día 20 de mayo se participo en la reunión de dialogo iniciativas ATRC convocada por la supervisión del contrato 2011 de 2023, se socializo las iniciativas que se perfilaron en la etapa (3) en el proceso de la concertación, con el fin de recibir orientaciones técnicas para los procesos administrativos. -El día 21 de mayo de 2024: Se participó en la socialización de experiencias exitosas ATRC en otros departamentos del país. -El día 22 de mayo de 2024: Se convoco reunión de socialización avance ATRC que se esta implementando en la vereda la Carmelita a los profesionales facilitadores del municipio de Puerto Asís, con el fin de garantizar la articulación acciones de incidencia institucional para garantizar la sostenibilidad y apalancamiento de la iniciativa comunitaria.
7. Participar en espacios de articulación institucional e interinstitucional para explorar oportunidades de alianza local, nacional o internacional.	Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrollaron las siguientes acciones: - Se realizo reunión de articulación con la secretaria de gobierno departamental la cual tuvo como objetivo verificar si la gobernación cuenta con un plan de prevención de la estigmatización, se logro identificar que no cuentan con acciones y se presenta la propuesta de la agencia y se establece programación de acciones conjunta para establecer procesos de sensibilización y prevención de estigmatización, la gobernación manifiesta que no cuenta en este momento recursos específicos para la prevención de la estigmatización pero se puede generar gestión con las diferentes secretarias para apalancar los procesos. - Se realizo articulación con la Alcaldía del municipio de Puerto Asís, secretaría de gobierno con el fin de articular acciones comunitarias en el marco de la alerta temprana número 13 de 2021, con el fin de generar estrategias de prevención de la estigmatización solicitandose el apoyo para la implementación de la iniciativa territorial comunitaria en el cabildo nuevo amanecer, la secretaría informa que este comunidad esta priorizada dentro del PDM y las acciones se darán en el marco de la concertación ya realizada con ellos, e invita a realizar seguimiento a la implementación.
8. Apoyar a la supervisión de contratos o convenios que le sean requeridos relacionados con los proyectos comunitarios liderados por la Entidad.	En el marco de esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades: -Se participo en la sesión ordinaria 7_ Comité técnico de seguimiento contrato 2011_06/05/2024. -Se reviso por séptima vez el documento DOSSIER académico, el cual a la fecha no tiene el visto bueno, a pesar de establecer de forma reintegrada las recomendaciones, en temas de contexto complementaron información pero el documento continúa con problemas de redacción, cohesión y forma, por lo tanto desde el GT Putumayo no se da el visto bueno para aprobación. -Se da la aprobación de las actas del comité sexto y séptimo de seguimiento del contrato 2011 de 2023. -Se realizo revisión de documento afectaciones sociales documento que no cuenta con la sistematización adecuada de la información, con problemas de redacción y cohesión, se recomienda establecer ajustes y complementación. -Se realizo revisión y apoyo en la construcción de la metodología para iniciar los encuentros de la tercera etapa de la implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria ATRC, se solicitan ajustes y complementación del documento, por lo tanto se establece aprobación parcial.
9. Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato respecto al componente comunitario.	Se presentó informe de gestión del período comprendido desde el 1 al 31 de mayo. Durante el período se dio respuesta a las diferentes solicitudes que desde la coordinación se realizaron en función del seguimiento a la implementación de la reincorporación. Se presentaron las legalizaciones correspondientes de acuerdo a los viajes solicitados.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Sandra Patricia Caicedo Santacruz
Firmado digitalmente por Sandra Patricia Caicedo Santacruz

SANDRA PATRICIA CAICEDO SANTACRUZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S): VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS

Fecha VoBo: 4 de junio 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co